

Un centro de cría en Granada producirá al año 50.000 cangrejos de río y truchas

Noticias

El objetivo último es obtener una producción suficiente de varias decenas de miles de juveniles al año.

El centro de cría de Huétor Santillán (Granada), cuyas instalaciones están en fase de prueba, acogerá una producción anual estimada de 50.000 cangrejos de río y otras tantas truchas, especies con graves problemas de conservación en el medio natural.

El objetivo último es obtener una producción suficiente de varias decenas de miles de juveniles al año que permita reintroducir la especie en más de un centenar de tramos potenciales identificados desde el Programa de actuaciones para la recuperación del cangrejo de río en Andalucía.

El Centro de Cría del Cangrejo de Río y de la Trucha Común, cuyas obras están finalizadas, forma parte del Plan de Recuperación de Especies de Aguas Epicontinentales, que incluye entre sus actuaciones la conservación de estas especies en centros de cultivo.

Con este fin, se está formando una red constituida por los centros de Los Villares en Córdoba, La Ermita, en Granada, y la piscifactoría del Borosa, en Jaén, con diferentes características y potencialidades de cultivo.

Las instalaciones, que han sido visitadas por la delegada del Gobierno andaluz en Granada, María José Sánchez, se ubican en el paraje conocido como La Ermita, en el Parque Natural de la Sierra de Huétor en Granada, cercano al lugar de nacimiento del río Fardes.

Con un presupuesto superior a los 1,8 millones de euros, el centro tratará de recuperar y conservar el hábitat de los cursos fluviales y devolverles su estado natural, según Sánchez, para quien las iniciativas relacionadas con la conservación del medio ambiente contribuyen al desarrollo sostenible y económico de los pueblos.

Las instalaciones constan, entre otras dependencias, de sala de cultivo intensivo y alevinaje, estanques de hormigón exteriores para el cultivo de cangrejo de río, otros para el cultivo de trucha común y zonas inundables para el mantenimiento de poblaciones de anfibios.

Las especies objeto del centro son fundamentalmente la trucha común y el cangrejo de río, actualmente con graves problemas de conservación en el medio natural.

También podrán ser cultivadas en el centro otras especies como las náyades o almejas de río, las colmillejas, blenios o el pez fraile, así como diversas especies de anfibios.

Redacción